

COMUNICADO DE PRENSA DE ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y BOLIVIA

LX Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados y la LX Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común

Reunidos el día 21 de julio del 2022, en la ciudad de Asunción, Paraguay, en el marco de la LX Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, precedida el día anterior, por la LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, los gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia evaluaron el estado actual del proceso de integración regional.

Renovaron el compromiso del MERCOSUR con el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos, y resaltaron la importancia de la agenda social y cultural del bloque en la generación de escenarios que beneficien a sus ciudadanas y ciudadanos.

Debatieron sobre las consecuencias producidas por el conflicto en Ucrania en los países del bloque, incluyendo entre ellas los efectos de las sanciones en los mercados internacionales de alimentos, de energía y en el acceso a insumos y fertilizantes e intercambiaron información respecto a las medidas tomadas para atenuar el impacto económico y social generado por el conflicto. A su vez expresaron su preocupación por las derivaciones humanitarias del mismo y subrayaron la importancia de una pronta solución del conflicto por la vía del diálogo.

Destacaron la recuperación que experimentaron los países luego de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia. En ese sentido, coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para hacer frente a los impactos económicos, sociales y sanitarios que todavía se observan como resultado combinado de la pandemia y el conflicto en Ucrania.

Saludaron los esfuerzos realizados durante el presente semestre para dar continuidad a la adecuación del bloque, con vistas a mejorar su competitividad y la integración de los Estados Partes en el ámbito económico regional y extrarregional, reforzando además la armonización regulatoria y la estructura institucional del MERCOSUR.

Coincidieron en la necesidad plantear enfoques conjuntos para fortalecer las cadenas regionales de valor, aprovechando las ventajas productivas de la

región, promoviendo las inversiones, y trabajando en una agenda de relacionamiento externo dinámica.

DIMENSIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL

ARANCEL EXTERNO COMÚN

Se congratularon por el acuerdo alcanzado con la Decisión CMC N° 08/22 que permitirá una reducción horizontal del 10% en las alícuotas del Arancel Externo Común (AEC), beneficiando tanto a los consumidores, que tendrán acceso a mayor variedad de productos a precios competitivos, como al sector productivo que tendrá acceso ampliado a insumos, con costos competitivos. Asimismo, la reducción contribuirá con los esfuerzos de los Estados Partes por lograr una recuperación económica plena, en especial en el combate a presiones inflacionarias.

REVISIÓN DEL RÉGIMEN DE ORIGEN DEL MERCOSUR

Saludaron los avances realizados durante el semestre en los trabajos que se vienen desarrollando con relación a la actualización del Régimen de Origen MERCOSUR (ROM), con el fin de lograr la modernización de este instrumento esencial para la integración de los sectores productivos de nuestros países, buscando simplificar las reglas y adaptarlas a la actual realidad del comercio internacional. Destacaron la importancia de continuar con las negociaciones con miras a su culminación a la brevedad.

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MACROECONÓMICAS

Tomaron nota del diálogo que mantuvieron los Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales respecto a la coordinación de políticas para lograr mejores resultados macroeconómicos a nivel regional, ante una coyuntura internacional desafiante e incierta que impacta a la región.

SERVICIOS

Destacaron los avances en los trabajos en materia de Servicios, con el objetivo de concluir la VIII Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios durante el corriente año y, en ese sentido, resaltaron la

importancia de continuar avanzando en la liberalización del comercio de servicios, profundizando los compromisos existentes.

SECTOR AUTOMOTOR

Reconocieron los avances de las negociaciones ocurridas en las dos reuniones del Comité Automotor, las cuales tienen por objetivo avanzar con los trabajos de la adecuación del sector a la unión aduanera. Considerando la importancia de dicho sector en la economía regional, reiteraron su disposición a continuar las negociaciones en el ámbito del Comité.

SECTOR AZUCARERO

Destacaron la continuidad de los trabajos del Grupo *Ad Hoc* Sector Azucarero, donde se realizaron intercambios de información respecto a las características productivas del sector en cada Estado Parte, a nivel agrícola e industrial, y reafirmaron el compromiso de seguir con las reuniones del Grupo.

TEMAS REGULATORIOS

Valoraron el inicio de la revisión del informe final del estudio sobre el proceso regulatorio del MERCOSUR, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en consulta con otros Subgrupos de Trabajos encargados del mismo. En ese sentido, resaltaron la importancia del Programa de Capacitación sobre Análisis de Impacto Regulatorio ofrecido por el BID, a fin de contribuir con las labores que desarrolla el bloque en la materia e instaron al Grupo *Ad Hoc* Temas Regulatorios (GAHTR) a continuar con los trabajos para cumplir su mandato de evaluación del ambiente regulatorio del MERCOSUR.

FORO EMPRESARIAL DEL MERCOSUR

Saludaron la realización de la VIII Edición del Foro Empresarial del MERCOSUR, en formato de paneles debate sobre Servicios Basados en los Conocimientos, que permitió dar una visión general del sector, con énfasis en las oportunidades regionales de desarrollo de la industria y de las potencialidades específicas de cada país; sobre el Sector Farmacéutico, que propició un intercambio sobre la capacidad manufacturera de las industrias al interior del MERCOSUR; y sobre el

Sector de Agroalimentos, que fomentó un diálogo sobre la importancia de desarrollar políticas y acciones que garanticen la seguridad alimentaria.

El foro brindó un espacio para debatir visiones comunes entre las principales entidades empresariales de los cuatro Estados Partes, como mecanismo para reactivar la economía y aumentar la capacidad de generar valor agregado, de incorporar tecnología, de crear nuevos puestos de trabajo y dinamizar el flujo de comercio en el bloque y con el resto del mundo. En tal sentido, se comprometieron a dar continuidad y seguimiento a los trabajos de este foro.

SEMINARIO SOBRE OPORTUNIDADES DE ACCESO A CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MERCOSUR

Destacaron la realización del “Seminario sobre oportunidades y condiciones de acceso para contrataciones públicas en el MERCOSUR” el día 28 de junio de 2022. El mismo tuvo el propósito de difundir las oportunidades y condiciones de acceso que ofrecen los Estados Partes en cuanto a contrataciones públicas en el MERCOSUR. En ese sentido, subrayaron la importancia de avanzar en la incorporación del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR.

SEMINARIO SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES: PERSPECTIVAS DEL MERCOSUR

Destacaron la realización del Seminario que tuvo lugar el día 7 de julio de 2022. En la oportunidad se abordaron aspectos relacionados al desarrollo sostenible en los sistemas agroalimentarios de la región, iniciativas de cooperación y acciones de articulación en los organismos internacionales, con el propósito de compartir experiencias exitosas en la integración de la perspectiva del desarrollo sostenible, discutir aspectos relacionados al comercio internacional y fortalecer la articulación de los Estados Partes del MERCOSUR en esos temas. En ese sentido, enfatizaron la importancia de continuar trabajando esta cuestión en la próxima Presidencia *Pro Tempore*.

FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)

Coincidieron en la importancia de dar continuidad al FOCEM como herramienta relevante para la reducción de asimetrías y el fortalecimiento del proceso de

integración, la promoción de la convergencia estructural, el desarrollo de la competitividad y la cohesión social del MERCOSUR.

Señalaron la importancia de seguir avanzando en la discusión de los convenios de complementación técnica y financiera con FONPLATA, con base en el “Acuerdo Marco entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)”.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Celebraron la creación del Subgrupo de Trabajo N° 14 “Infraestructura Física”, el cual será el espacio que permitirá la discusión político-técnica y la coordinación de acciones para el desarrollo de la infraestructura física del MERCOSUR, promoviendo la integración productiva y logística tanto en la intrazona como con relación a los principales destinos de las exportaciones.

ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Tomaron nota de la continuidad de los trabajos de adecuación de la estructura institucional del bloque, conforme a lo acordado en el marco de la Decisión CMC N° 01/21, con miras a dar cumplimiento al cronograma que permita adaptar al MERCOSUR a las nuevas exigencias del proceso de integración.

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROTOCOLO DE OLIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR

Celebraron la aprobación de la Decisión CMC N° 05/22 sobre la actualización del “Reglamento del Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR”. Este instrumento contribuirá a optimizar aspectos procesales instituidos en el Sistema de Solución de Controversias.

CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DEL MERCOSUR

Tomaron nota de la continuación de los trabajos con miras a analizar la viabilidad de establecer un Centro de Arbitraje y Mediación para particulares —personas

físicas o jurídicas— que podrá brindar al MERCOSUR una herramienta adicional para dirimir conflictos entre particulares.

AGENDA DIGITAL

Tomaron nota de las actividades realizadas para avanzar en la integración digital de la región y la búsqueda de iniciativas conjuntas para la consolidación de la estrategia digital regional. Asimismo, registraron las iniciativas para implementar un mecanismo seguro sobre protección de datos y derechos de los consumidores en los entornos digitales.

Señalaron la importancia de la ratificación por parte de todos los Estados Partes del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital del MERCOSUR.

Coincidieron en la conveniencia de continuar evaluando posibles espacios de cooperación en materia de *blockchain*, así como en la relevancia de optimizar los estándares regionales de intercambio de información en materia de ciberseguridad.

ENERGÍA

Destacaron la celebración de la LX reunión del Subgrupo de Trabajo N° 9 “Energía”, en la cual se abordaron las políticas relativas a Movilidad Sustentable y se avanzó en el cronograma de trabajo, a fin de facilitar la integración energética en la región y elaborar directrices para la planificación de la integración energética a mediano y largo plazo.

Reconocieron que los efectos provocados por la pandemia del COVID 19 y el conflicto en Ucrania han perturbado las cadenas de distribución y han generado un incremento excepcional en los precios internacionales de la energía y en especial de los combustibles.

Subrayaron la importancia del sector energético para la integración regional en el MERCOSUR y su contribución a la seguridad energética de cada uno de los Estados Partes y del conjunto de la región.

DIÁLOGO CON EL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL

Registraron y respaldaron la continuidad del diálogo entre el Foro Consultivo Económico y Social y los órganos decisorios del MERCOSUR, con el objetivo de identificar áreas de trabajo y acción conjunta, que permitan fortalecer el proceso de integración. Los Estados Partes consideran fundamental el diálogo con representantes del sector privado y la sociedad civil organizada, dado su potencial de contribución en diversas áreas a los trabajos del bloque.

COMERCIO Y GÉNERO

Coincidieron en la importancia de fortalecer el acceso de las mujeres al comercio, eliminando las barreras para su participación en las economías nacionales e internacionales y se congratularon por la realización del 5to Encuentro de Mujeres Empresarias del MERCOSUR “Género y Comercio en los bloques regionales” y la 3ra Ronda de Negocios, organizado por la Convergencia Empresarial de Mujeres del MERCOSUR (CEMM) en Asunción, el 6 y 7 de junio.

NEGOCIACIONES EXTERNAS

Valoraron la continuidad de la agenda negociadora externa, teniendo en vista el objetivo de abrir mercados a productos y servicios, fortalecer la inserción de los países del MERCOSUR en las cadenas regionales y globales de valor, perfeccionar los marcos regulatorios y atraer inversiones, a fin de promover el crecimiento económico y la generación de renta y empleo.

AGENDA EXTRARREGIONAL

Se congratularon por la culminación de las negociaciones con Singapur, que se constituirá en el primer acuerdo comercial del MERCOSUR con un Estado del Sudeste Asiático. Con más de 14 capítulos y anexos se adoptaron compromisos y estándares basados en prácticas de última generación, los que propiciarán un incremento de los flujos de comercio y de inversión.

Resaltaron los avances con miras a la concreción del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, equilibrado y beneficioso para todas las partes, con el objetivo de profundizar la alianza política y comercial entre ambos bloques.

Valoraron el inicio de los trabajos preparatorios de las negociaciones en vista a un Acuerdo de Asociación Económica entre MERCOSUR e Indonesia, en una primera ronda prevista para el segundo semestre del 2022.

Destacaron las reuniones de jefes negociadores con Canadá y Corea. Con Canadá, se han explorado alternativas de avances luego de la pausa que impuso la pandemia y dos periodos electorales en aquel país. En relación con Corea, se reiteró la importancia de lograr resultados equilibrados y mutuamente beneficiosos, que aseguren el acceso efectivo a los respectivos mercados en términos arancelarios y no arancelarios, particularmente en lo que refiere a medidas sanitarias y fitosanitarias, y se intercambiaron puntos de vista sobre futuros pasos.

Resaltaron los trabajos tendientes a la profundización de los acuerdos en vigor, en particular las negociaciones con Israel por medio de intercambios de ofertas, y los avances en la preparación del próximo comité conjunto. Además, continuaron con el análisis de alternativas para un eventual ejercicio de ampliación y profundización del Acuerdo Preferencial MERCOSUR – India.

Subrayaron el seguimiento a los compromisos asumidos en los últimos comités conjuntos con Egipto y la Unión Aduanera de África del Sur.

AGENDA REGIONAL

Valoraron el seguimiento a los compromisos asumidos en las últimas Comisiones Administradoras con Chile, Colombia y Perú, en particular la actualización del Régimen de Origen con Chile, el tratamiento del texto definitivo para el régimen de Solución de Controversias con Colombia y el inicio de una discusión sobre MIPyMES en el marco de una agenda renovada con Perú.

De igual manera tomaron nota de los avances en el marco del diálogo exploratorio iniciado con el Ecuador, con miras a negociar un nuevo acuerdo comercial en el marco de la ALADI.

Señalaron las iniciativas para expandir el comercio entre el MERCOSUR y América Central y el Caribe, particularmente el inicio de los trabajos con la

República Dominicana en el marco del Memorando de Entendimiento para la Promoción del Comercio, de las Inversiones y del Encadenamiento Productivo; y los intercambios para acordar los términos de referencia para la negociación de un acuerdo comercial con El Salvador.

DIMENSIÓN CIUDADANA

SALUD

Celebraron la realización del II Workshop de Salud de Fronteras en el MERCOSUR basado en tres temas prioritarios: prevención, vigilancia y control epidemiológico organizado y estandarizado entre localidades fronterizas. El citado Workshop ha puesto de manifiesto experiencias que puedan ser capitalizadas por el MERCOSUR, para la definición de acciones como bloque regional.

Destacaron la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración en materia de cooperación técnica internacional, para la generación de nuevos proyectos en las intervenciones previstas en las diversas esferas de salud en el MERCOSUR.

Valoraron la firma de la Declaración de los Ministros de Salud sobre Salud en Fronteras y la Declaración de los Ministros de Salud sobre Cooperación Técnica Internacional, además del Acuerdo sobre Políticas de Control de Tabaco en el MERCOSUR y el Acuerdo sobre Recomendaciones de Política para Sistemas Alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos.

LOCALIDADES FRONTERIZAS VINCULADAS

Coincidieron en la importancia de la pronta ratificación del “Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas” y acordaron dar continuidad a los trabajos que se vienen realizando en la gestión del proyecto de cooperación: “El MERCOSUR dialoga con sus fronteras”.

ADHESIÓN DE BOLIVIA

Los Estados Partes expresaron su voluntad en avanzar con el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR para la consolidación del proceso de integración de América del Sur.

RECONOCIMIENTO

Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República del Paraguay, Mario Abdo Benítez, al Gobierno Nacional y al pueblo

paraguayo por su hospitalidad y dedicación en la organización de la LX Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.